



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excmá. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, n.º. 109, fecha: lunes, 09 de Junio de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA. SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS

LISTADO ADMITIDOS PROCESO SELECTIVO PROVISIÓN EN PROPIEDAD POR EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN Y TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA, DE DOS PLAZAS DE OFICIAL TÉCNICO DE BOMBEROS

A la vista del expediente tramitado para cubrir mediante el sistema de concurso oposición y turno de promoción interna dos plazas de Oficial Técnico de Bomberos del Servicio de Extinción de Incendios del Ayuntamiento de Guadalajara, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Servicio de Extinción de Incendios, Subgrupo A2, pertenecientes a la oferta de empleo público del ejercicio 2023 (BOP de Guadalajara.º 73, de 17 de abril de 2023), más las vacantes que se aprueben en Oferta de Empleo Público antes de la finalización del proceso selectivo; y conforme a lo dispuesto en el Decreto de fecha 29 de enero de 2025, por el que se aprueban las bases y convocatoria que rigen dicho proceso; y conforme a lo dispuesto en el Decreto de fecha 23 de abril de 2025, por medio del presente, se da publicidad al contenido de las mismas, cuyo texto se inserta a continuación:

Primero.- Aprobar y hacer públicas las listas de aspirantes admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo convocado para cubrir mediante el sistema de concurso oposición y turno de promoción interna dos plazas de Oficial Técnico de Bomberos del Servicio de Extinción de Incendios del Ayuntamiento de Guadalajara, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Servicio de Extinción de Incendios, Subgrupo A2, pertenecientes a la oferta de empleo público del ejercicio 2023 (BOP de Guadalajara.º 73, de 17 de abril de 2023), más las vacantes que se aprueben en Oferta de Empleo Público antes de la finalización del proceso selectivo; conforme a las bases que fueron publicadas en el B.O.P. de Guadalajara, n.º 22 de fecha 3 de febrero de 2025 y en B.O.E. n.º 38, de fecha 13 de febrero de 2025.



1.- LISTADO DE ADMITIDOS/AS

N.º	DNI/NIE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
1	***1768**	MARTIN	SANCHO	CLAUDIO
2	***7028**	SERRANO	HIDALGO	MIGUEL ANGEL

2.- LISTADO DE EXCLUIDOS/AS.

No hay excluidos.

Segundo.- Al no haber candidatos excluidos elevar a definitiva la lista de aspirantes.

Tercero.- Designar al Tribunal Calificador de este proceso selectivo, que estará compuesto de la siguiente forma:

- PRESIDENTE: D. IGNACIO JIMENO CRIADO, como titular, y D. ISMAEL PÉREZ TENDERO , como suplente.
- SECRETARIA: D^a. CRISTINA TÁBARA ALDA , como titular, y D^a. ELENA MARTÍNEZ RUIZ, como suplente.
- VOCALES:
 - 2 Designados/as como funcionarios/as de carrera, de igual o superior categoría a la/s plaza/s convocada/s: D. JOSÉ CARLOS CANTERO PÉREZ, como titular y D. PABLO GARCÍA REDONDO , como suplente; D. ALFONSO BERZOSA ROQUE, como titular y D^a. CRISTINA GUZMÁN CHICHARRO , como suplente.
 - 1 funcionario/a designado a propuesta de los funcionarios, de categoría igual o superior a la de las plazas convocadas y con titulación, formación o experiencia propias del área de conocimientos que se juzga en este proceso selectivo : D. JUAN MANUEL MORENO CALVO, como titular y D. CARLOS DOMINGO LÓPEZ, como suplente.
 - 1 funcionario/a designado por la Consejería de Administraciones Públicas: D. CRISTOBAL GÓMEZ COLLADOS , como titular, y D. JOSÉ LUIS PELLICER HERNÁNDEZ, como suplente.

Cuarto. - Convocar a los aspirantes, de acuerdo con la base 7.1.1.a. de la convocatoria, para la realización del primer ejercicio, el día 10 de junio de 2025 a las 12:30 horas, en el Centro Municipal Integrado Eduardo Guitián, sito en Avenida El Vado 15, 19005 Guadalajara.

Quinto. - Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, en la página web del Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios de la Corporación.

Guadalajara, 4 de junio de 2025. La Concejala Delegada de Recursos Humanos, D^a. Isabel Nogueroles Viñes.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>



Cod. Verificación: 4d58a9fa66116b6d7a9bf2c94be4891398ba653e